

**Expediente: 309/2024**  
(AP-386-2024 A AP-387-2024) y (AP-496-2024)  
AP-386-2024  
LRR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 29 de julio de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

**“ÚNICO.-** Autorizar el apeo de un ejemplar de *Pinus Pinea* con ID nº 1600, situado en el Parque de Amate (AP-386-2024). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Nivel de riesgo elevado. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Pinus pinea* con ID 1600, situado en el Parque de Amate. Ejemplar con inclinación acusada de más de 40 grados, con levantamiento del plato radicular en zona de pradera con riego. **ESTADO GENERAL:** La estabilidad estructural está comprometida. **OBSERVACIONES:** Se observan numerosos chancros a lo largo del tronco”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta del Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	XoEoTJ5Bci9Va7SEYEvEuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	03/09/2024 10:12:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XoEoTJ5Bci9Va7SEYEvEuw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XoEoTJ5Bci9Va7SEYEvEuw==</a>		



**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-386-2024) PARTE 2ª**  
**MOTIVO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO**

1. FECHA: 16 de julio de 2024
2. SITUACIÓN: Parque de Amate
3. Distrito: Cerro-Amate
4. ESPECIE: *Pinus pinea*
5. P.C. (c.m): 192
6. ALTURA (m): 16
7. ALCORQUE (m): Parterre de tierra
8. LATITUD DE ACERADO(m): no procede
9. LESIONES GRAVES:  
Ejemplar con inclinación acusada de más de 40 grados, con levantamiento del plato radicular en zona de pradera con riego.
10. ESTADO GENERAL:  
La estabilidad estructural está comprometida.
11. OBSERVACIONES:  
Bastante probable de que exista una pérdida de estabilidad y vuelque.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

